

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Nuevo servicio de coches EN EL HOTEL PATRÓN

Desde el 1.º del presente mes de Febrero, se encargó D. Francisco Sevilla del servicio de coches en dicho acreditado Hotel, por el cual tienen los viajeros á su disposición los excelentes, cómodos y lujosos carruajes, que tan ventajosamente son conocidos del público de esta ciudad.

Para evitar interpretaciones, se pone también en conocimiento del público, en general, que la persona que desee servirse de alguno de dichos carruajes, debe pedirlo al encargado en el Hotel Patrón, del Sr. Cremades, mientras no haya local en la misma fonda para la Administración del servicio de carruajes á cargo del Sr. Sevilla. 4

Servicio especial de carruajes de Medina y Compañía

Los dueños de estos carruajes, que han venido desempeñando el servicio de la Fonda de Patrón, desde la creación de la misma, ponen en conocimiento del público, que habiendo cesado desde primer día del corriente mes, de prestar servicio con sus carruajes á dicho Establecimiento, por las causas que ya conoce el público y libres hoy de este compromiso, ofrecen sus servicios al mismo, esperando que este les favorecerá con sus pedidos como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Para su gobierno la administración de los coches, continuará establecida en la calle del Príncipe Alfonso núm. 29, á donde el público podrá dirigirse para adquirir la clase de carruaje que desee, bien para servicio á la Estación como para fuera ó dentro de la población, en la seguridad de que será servido con toda puntualidad y con carruajes cómodos y decentes y á precios muy económicos. 15-3

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

ROGGEN Y C.ª, VALENCIA, proveedores de la CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL y de la GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo que se destina.

Cuántas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida á inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: NITRATO DE SODA, SULFATO DE AMONÍACO, SUPERFOSFATOS DE CAL, SALES DE POTASA, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo GARANTÍA DE ANÁLISIS. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *«La Agricultura Española»* y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

Roggen y Compañía

Félix Pizeueta, número 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA

Juan Pagán Ruiz, Plano de San Francisco, 27. 8-2

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y olarete. Se garantiza su pureza. 1

GRAN HOTEL SEVILLA

Cetina 3, Murcia.

Para evitar interpretaciones, los dueños de dicho acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público en general, que los elegantes y cómodos carruajes de D. Francisco Sevilla, continúan como hasta ahora dando servicio á esta Fonda, á la vez que á otros establecimientos.

Para abonos y demás servicios dese aviso al Hotel Sevilla, Cetina 3. Hay servicio telefónico para mayor rapidez en el servicio. 15-7

MUEBLES DE LUJO

En los almacenes de Garrigós padre é hijo, Sociedad 15 y Puxmarina 6, se ofrecen al público con grandes rebajas en sus valores, los inmejorables muebles construidos en dichas casas por su elegancia y solidez, y los acreditados muebles de madera curvada de Viena.

Sociedad 15 y Puxmarina 6. 15-4

EN TODAS PARTES...

Hablando de la campaña del Gobernador de esta provincia á favor de la seguridad personal y contra la embriaguez, dice «El Defensor de Granada» lo siguiente:

«El ejemplo de ese Gobernador debieran imitarlo todos los de España, y muy particularmente los de aquellas provincias en que tan perniciosos vicios, han adquirido la extensión de una epidemia. De esas provincias en que el mal tiene tan grandes proporciones quizás sea Granada la primera; basta para convencerse de ello dar un paseo las noches de los días festivos por las calles de la capital y observar el extraordinario número de beodos que por ellas discurren; y mas todavía salir por las tardes á los alrededores de la ciudad donde los innumerables ventorrillos y caseríos atestados de bebedores son frecuentemente el teatro de sangrientas escenas provocadas por el abuso del alcohol y la costumbre de llevar armas que parece la inseparable compañera del vicio de la embriaguez.

Falta hace que el Sr. Comenge se inspire en el ejemplo de su colega de Murcia en bien de la tranquilidad de los granadinos y de la cultura de Granada.»

LEVADURA ABSOLUTISTA

Hablamos á menudo de las conquistas del progreso moderno; parecemos muy enamorados y celosos de los principios democráticos, para los cuales vemos una amenaza en cualquier desplante ó ligereza del poder, y á juzgar por estos aspavientos, cualquiera tomaría á España por un país verdaderamente liberal y democrático, cuando á todo observador habrá de chocarle el ferromento de cómo vive con vida perdurable y cómo late, mezclado con nuestra propia sangre, el espíritu inquisitorial, la levadura absolutista.

Se encarece el valor de las conquistas de la revolución de Septiembre, y se blasona de estar dispuestos á todo sacrificio por mantenerlas intangibles, y todos, á una, nos levantamos airados contra aquel que «se permite» disentir de nuestra opinión.

De palabra defendemos la libertad del pensamiento, y en los hechos coincidimos con el monarca absoluto que condenaba «la funesta manía de pensar.»

En los presentes momentos se manifiesta, quizá con más vigor que nunca, ese fenómeno, esa contradicción que revela, por encima de todo, nuestra falta de educación social.

El nuevo drama de D. Benito Pérez Galdós ha enardecido los ánimos: muchos lo consideran como bandera de lucha contra los enemigos de la civilización moderna, como llamada al combate contra los partidarios de la intolerancia... pero al mismo tiempo no consenten que otros, usando de un derecho que no es preciso reconozcan las leyes, sino que es propio de la condición humana, sientan, piensen y hablen de distinto modo.

Ciertamente que esto no es un sintoma, sino revelación clara y completa de una grave enfermedad moral, cuya existencia explica el retraso en que vivimos y la dificultad con que hemos de tropezar constantemente en el camino del verdadero progreso.

Menos necesario es amar la libertad que practicarla, y no la aman, aunque la prediquen, los

que alientan y ejercen la intolerancia, negando á los demás un derecho de que ellos usan á su antojo.

Desmentir con los actos la eficacia de los principios que se dice profesar, es mas perjudicial para la causa que se defiende, que el más rudo ataque del enemigo.

De cualquier modo, la falta de serenidad y de templanza, semejante olvido de lo que decíamos amar y pretendemos defender, ni demuestra nuestra fé en los principios y nuestra fortaleza en sus procedimientos, ni hace otra cosa que confundirnos con los mismos á quienes intentámos combatir con el mismo calificativo de sectarios.

PENSAMIENTOS

No se crea el mal porque se le mire. Hay que verlo antes de remediarlo.

Pablo Deschanel,

No hay mas que una moral en todos tiempos y en todos los lugares, de hombre á hombre, de pueblo á pueblo, de gobernante á gobernado.

El padre Gratry.

La religión toma el matiz de las almas por donde pasa.

Agustín Filon.

Un hombre se avergüenza más de una ligera incorrección, que de una falta grave.

Rugiero Bonghi.

Sucede con el modo de vestirse lo que con el lenguaje: hablamos todos con las mismas palabras, pero sin decir todos lo mismo.

Marcelo Prevost.

La justicia, ausente casi siempre de las cosas humanas, se aparece á lo mejor inesperada y vengadora.

Ordinariamente, los pueblos espían las locuras de sus reyes y algunas veces estos mueren por causa de las de sus ministros.

G. M. Vallour.

EL PASADO

Copiamos de «El Liberal» de Sevilla:

D. Antonio Fernandez Bazan,—don Juan Fernandez Bazan.

4 de Marzo de 1826.—Estos dos patriotas liberales, al frente de unos sesenta hombres, desembarcaron en Alicante, proclamando la Constitución en 18 de Febrero de 1826, cuando más encarnizada era la reacción absolutista.

Perseguidos activamente por las tropas, y viéndose ya perdidos, los hermanos Bazán intentaron suicidarse, cosa que no consiguieron, cayendo en poder de sus enemigos, quienes los condujeron al patíbulo en dos camillas, por la gravedad del estado en que se encontraban.

Verificóse la ejecución el citado día 4 de Mayo en el pueblo de Orihuela.

De los individuos que formaron aquella partida liberal, fueron pasados por las armas en Alicante, 28 personas.

Los presos de Caravaca

1824.—Los realistas de la provincia de Murcia llevaron á cabo, al triunfar la reacción, innumerables atropellos, no menos censurables que los de Valencia y Aragón, debiendo mencionarse señaladamente los asesinatos cometidos por un gran número de vecinos de la antigua ciudad de Caravaca.

El historiador D. Agustín María Espinosa dice acerca de ellos lo siguiente:

«... No contentos (los absolutistas) con tanto cúmulo de cala-

midades, se ensañaron sus empedernidos corazones en sus prostrados enemigos, dando muerte alevosa y cruelmente, en el año 1824, á los presos de este Castillo, procedentes de la villa de Cehégin, que debieron haber respetado por hallarse bajo la garantía de la ley. Parece que la causa de la prisión de aquellos dimanaba de un asesinato que se había cometido en el término de Cehégin con un hijo de Caravaca, que llevaron preso». (Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca.)

Don Antonio Caro.

6 de Marzo de 1826.—La persecución espantosa que se hizo contra los individuos de la orden de fraclmasones, ocasionó un incalculable número de víctimas, muchas de las cuales han sido olvidadas por los hombres de ideas liberales.

En la ciudad de Murcia, donde el elemento reaccionario era tan grande, hubo tambien hermanos libres, y entre ellos debe contarse en lugar preferente á D. Antonio Caro.

Preso este por los sicarios realistas, fué ejecutado en la horca en Murcia, su pueblo natal, el 6 de Marzo de 1826, siendo aquel día de júbilo para las hordas reaccionarias que festejaron con opiparo banquete el asesinato cometido en persona tan honrada y proba como el patriota Caro lo era.

DESDE ORIHUELA

Hemos recibido la lista del personal que constituye la notable compañía cómico-lírica, bajo la dirección de los señores Viñas y Mayol y en la que figura la primera tiple Sra. D.ª Avelina Lopez-Piris.

El repertorio que se trae esta compañía, es de lo mas selecto y variado que puede presentarse.

Según tenemos entendido, solo darán seis representaciones por tener contrata pendiente para Cuenca y Albacete.

Dada la importancia y buena reputación de que viene precedida esta compañía, es de presumir que obtenga un éxito, pues el público oriolano, harto demostrado ha que sabe corresponder á los desvelos de el dueño de este coliseo que en su constante deseo de ahuyentar este aburrimiento que nos consume, no omite gasto ni sacrificio alguno para conseguir lo que se propone.

Los precios de las localidades son muy accesibles y en extremo económicos, si se tiene en cuenta la importancia de la inmejorable compañía que ha de actuar en nuestro Teatro.

Probablemente el jueves será el debut.

En la noche del domingo á hora de las siete, le fueron administrados los Santos Sacramentos á la Sra. D.ª Florinda Pardines, esposa cariñosa de nuestro apreciable y estimado compañero D. José María Sarabia, corresponsal en esta de «Las Provincias de Levante».

De todas veras y con sumo fervor, pedimos al Todopoderoso el restablecimiento de su quebrantada salud, para consuelo de su afligido esposo y demás familia.

El anunciado por carteles y programas como rival del célebre D. Tancredo Lopez, que iba á practicar su arriesgada y brutal suerte en nuestro circo taurino el sábado último, no ha aparecido por estos contornos, resultando esta informalidad una *tomadura de pelo* más ó menos provocativa para los que fiando en su influencia con el rival de D. Tancredo, se adelantaron á anunciarle y aquél es indudable que se habrá llamado Andana.

Aquí encaja la mar de bien aquello del célebre Jeremías en «Los Galeotes» de los hermanos Quintero, cuando está enseñando al loro:

«¡No te tires Reverte!»

Restablecido de su dolencia el domingo ya le vimos abandonar el lecho y salir de paseo á nuestro estimado compañero

D. José Manuel Teruel, director de «El Oriol.»
Lo celebramos.

En breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita D.ª María Linares Aliaga y nuestro apreciable amigo D. Pedro Rebollo.

Deseamos á los futuros cónyuges una eterna y venturosa luna de miel:

En Corresponsal.

Orihuela y Febrero 1901.

LO DEL DIA

Las corrientes mas fuertes que se notan en la actualidad son las del movimiento obrero.

Vamos fatalmente al socialismo por muchas concausas; pero no hay que asustarse, como no se ha asustado León XIII, que lo ha previsto y ha aleccionado á la grey católica dictándole enseñanzas sobre la manera de influir en ese movimiento. Los obreros que quieran justicia la conseguirán, tanto mas pronto, cuanto menos utopias les ofusquen. Hay algo indestructible en la sociedad, que está por encima de todo lo convencional y transitorio, de todo lo que puedan acordar las asociaciones mas numerosas y potentes.

Estas luchas se recrudecen en los tiempos en que predominan los groseros egoísmos, y precisamente contra ellos se prepara el movimiento socialista para contrarrestarlos. No es lo mismo individualismo que egoísmo, ni socialismo que comunismo.

El hombre debe ser libre y respetado en medio del ambiente social, pero en lo humano no le es permitido quererlo todo para él, ni desconocer las necesidades de los demás. El catolicismo resuelve este problema admirablemente, con la práctica del evangelio y la efusión de la caridad; pero el Evangelio se lee en la misa todos los días y no llega á los corazones, y la caridad no reina en el mundo como reinar debiera.

Ya no hay luchas de clases, ni se desconoce el derecho de la propiedad; la lucha ahora se da entre los factores que concurren á la producción: el capital, la inteligencia, la fuerza. El problema es político, social, económico, religioso.

El hecho de la vida crea derechos y deberes, y cada cual quiere defender los unos é imponer los otros, con tanta más fuerza, cuanto más profunda es el ansia de vivir y más vehemente el deseo de gozar la vida, más corta ahora que otras veces, pero que puede ser más intensa, lo mismo en placeres que en sufrimientos; porque el que atesora molicias y refinamientos puede gozar los multiplicados que los adelantos ofrecen, y el que no carece de ellos, puede desear mas que nunca.

En una sociedad bien organizada, puede haber pobres, y los habrá siempre; lo que no debe coexistir, con el fausto y la riqueza, con el lujo ostentoso y la molice sibarítica, es la miseria olvidada.

Para desarmar al futuro socialismo es menester que esta beneficencia oficial, que es una ignominia, sea una bendición de Dios, y que las Inclusas, los Asilos, los Hospitales, las Cárceles, los presidios, los cuarteles, los bareos, los tribunales y las escuelas se llenen de veras de aquel santo y divino amor que selló con su sangre el Crucificado.

LIGA DE PROPIETARIOS

Después de recorrer todo el Calvario de lo Contencioso-Administrativo, la Liga de Propietarios de Murcia, ha conseguido una Real orden fecha 11 de Enero último, en la que se consigna:

«Que los arrendatarios de la recaudación ó sus dependientes solo tienen atribuciones para constituirse en el local ó establecimiento en que se defraude la contribución industrial ó el impuesto

de carruajes de lujo, levantando la oportuna acta con las formalidades legalmente establecidas que remitirán ó presentarán inmediatamente en la Administración de Hacienda de la provincia para poner en conocimiento de la misma las ocultaciones de la riqueza contributiva, rústica, urbana y pecuaria, á fin de que por los funcionarios de la Administración se instruyan los oportunos expedientes, sin que aquellos arrendatarios ó sus dependientes puedan por sí instruir expediente alguno».

CRÓNICA TEATRAL

(De nuestro servicio especial)

Madrid 4 de Febrero.

Si es verdad que los acontecimientos teatrales no se prodigan, no lo es menos que los habidos valen por varios estrenos del género chico.

Llegaron hasta anunciarse los de «El Barbero de Sevilla», en la Zarzuela, y «La tía Cirila», en el Cómico; pero ambos se retrasaron unos días porque no solo no estaban en sazón, sino porque el primero ha sufrido un cambio completo en su tercer cuadro.

Hubo, además, teatro que hasta llegó á suspender la función á causa de la nieve. Hacía un frio que no pasaba un perro por la taquilla.

Pero el estreno que marcaron con piedra blanca las crónicas teatrales es el de «Electra», del insigne Perez Galdós.

Inoportuno sería hablar á estas alturas del argumento del drama, después que la publicidad lo ha repetido en todos los periódicos. Más del caso sería hacer una que pudiéramos llamar «crítica de críticas». Hay quien opina que es la mejor obra que se ha escrito hace muchísimos años, quizá un siglo, y la que se escribirá en siglos sucesivos; y hay quien quita hierro hasta decir la nueva producción en una obra vulgar, agena á toda idea de arte y falta de las más rudimentarias condiciones escénicas. Quien haya visto «Electra» no puede caer en tales abismos. Es cosa indiscutible para los que hayan asistido al estreno de Galdós, que el nuevo drama está planeado con admirable táctica teatral y desarrollado con la maestría del autor. La tranquilidad de los dos primeros actos prepara el efecto del tercero; á la violencia de este sucede la poesía del cuarto, que se estiende, desenuelva y se agiganta en el quinto, arrebatando al espectador.

De este modo el interés sigue creciendo revestido de pensamientos y frases que no se deben de copiar aisladas, porque es preciso para poderlas juzgar, oír las en situación.

¿Que los periódicos de la Corte la juzgaron según sus opiniones políticas? La política puede alguna vez llegar al arte, pero el arte no desciende jamás á la política.

Mientras en el Español llegaba el entusiasmo al delirio, en el Real se mostraba el público algo displicente con la ópera de Massenet, «Werther», inspirada en el hermoso poema de Goethe, y si bien se aplaudió la partitura, tué de un modo glacial, como si no se hubiera dado cuenta de lo que oía.

Y así debió ser, en electo, por que en la segunda audición gustó más y el éxito fué completo. Toda la partitura es, según requiere la fábula, sumamente poética, de pasajes tiernos y apasionados como el duo de Werther y Carlota, y alguno severo y trágico como el suicidio del infortunado poeta y amante. El tenor Carlos Delmas, que debutaba y la Sra. Giordice, fueron muy aplaudidos.

Estas son las novedades de la semana, á menos que tomen ustedes por novedad la fuga de Julio Ruiz que dejó sin capitán á una compañía que iba á emprender una temporada en el Moderno.

Los restantes teatros de Madrid tienen preparado estreno por barba y no sería extraño que el mayor número de ellos se efectuase en un día, siguiendo la penitenciosa costumbre que ó nos hace perder alguno ó nos obliga á andar de la Ceca á la Meca.

Aparte de «Pepita Tudó», en la Princesa, de que ya hablamos en otra crónica, en Lara se estrenará «La azotea», de los hermanos Quintero; en Apolo, la revista de Sinesio Delgado, Lopez Silva y Arniches titulada «El siglo XIX» (hay alusiones políticas á granel); en el Cómico, «La tía Cirila», de Jackson Veyan y maestro Nieto; en la Zarzuela, el antedicho «Barbero», de Perrin, Palacios y Nieto, y en Eslava, «Los claveles rojos», de Fiacro, á quien deseamos mejor éxito que el que tuvo «El elavel rojo», de Palacios, Perrin y Bretón.

A los estrenos anunciados y anunciados, seguirán muchos más á decir de las empresas, pues solamente la de la Zarzuela tiene preparados «Comediantes y toreros» y «La tribu Salvaje», esta de Enrique Gaspar y maestro Caballero, que ya hizo cuatro números de cinco que tiene la partitura.

Por lo visto imitan á los estudiantes desaplicados, que aprovechan el tiempo perdido cuando se aproxima el terrible momento del examen.

MURIS.

CARTAGENA

En la sala de sesiones del Ayuntamiento, se ha verificado hoy la vista ante el jurado de la causa seguida contra los hermanos Francisco Bautista y Pedro Santiago Nolasco, por el delito de homicidio.

A la vista de esta causa han concurrido numerosísimas personas, ansiosas de conocer el resultado de la misma. Entre ellas, abundaban los jitanos de ambos sexos; numerosísimos jitanos, que asistieron por seguirse la causa contra dos individuos de esta casta.

El Fiscal despues de saludar á Cartagena, á su Colegio de Abogados, al dignísimo Presidente del mismo, al pueblo de Cartagena y á la prensa periodística, comenzó á acusar á los procesados, pintando con tótricos colores el homicidio que habian llevado á cabo, y terminó pidiendo al Jurado veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, D. Adolfo Balboa, dió principio á su brillantísima, elocuente y convincente peroración, manifestando que al ocupar tal cargo no le alientan ideas de gloria.

Me traen, dice, sagrados compromisos anteriormente aceptados: me presento con la modestia por escudo. Saludo á Cartagena emporio del Comercio, de la civilización y del progreso. Si algo le faltaba para estar á la cabeza del progreso y de la civilización, ese algo lo ha obtenido con el proyecto puesto en práctica, de la creación de las Escuelas graduadas. Saludo al ilustre Colegio de Abogados, á las bellas y elegantes damas de esta ciudad, y á la prensa periodística.

El Sr. Balboa, con una galanura de estilo encantadora, con una convicción ferviente en sus conclusiones, haciendo hincapié en lógicas argumentaciones, describe el homicidio, demuestra la ceguera que animaba á los procesados á efecto de las bebidas alcohólicas que apuraron, y pone de manifiesto la grave injuria que les hizo el que se sumió en el desafío, torpemente provocado por él.

Tales atenuantes y poderosas razones puso de relieve el Sr. Balboa en pró de los delinquentes, que la acusación fiscal fué desvirtuándose paulatinamente como densa columna de humo al soplo del viento. El Sr. Balboa, pidió al Jurado veredicto de inculpabilidad.

—Victima de padecimiento antiguo, que muchas veces le ha postrado en cama y que en esta ocasión ha tenido un desenlace terrible, falleció ayer nuestro amigo el teniente coronel de infantería de Marina, retirado, D. Isidoro de la Guardia, hermano de nuestro tambien querido amigo D. Luis.

Las especiales condiciones que adornaban al finado, su trato cariñoso y su caballería, le habian granjeado la estimación pública y un número extraordinario de amigos que hoy en el acto del entierro le han hecho una gran manifestación de sentimiento.

—Ayer en el tren correo llegaron á esta ciudad los Sres. Magistrados que componen la Sala 2.ª de la Audiencia de esta provincia, D. Manuel Torres Requena, D. Agustín Sanchez Arcilla, D. Luis Lopez, el teniente fiscal D. Joaquín Alonso Ruiz, el oficial de Sala D. Emilio Pascual y el alguacil D. José Requena, para celebrar los juicios, por jurados, de que ya dimos cuenta, comenzados hoy.

En la estación férrea fueron saludados dichos señores, por el Alcalde accidental Sr. Moncada, Juez de Instrucción señor Luján y Juez Municipal Sr. Oliva.

ALQUERIAS

FIESTA RELIGIOSA

Una vez más demuestra este católico y religioso pueblo su fervorosa vocación á su Patrona María Santísima de la Oliva, con el culto que acaba de tributarle dedicándole una magnífica función, en la que ha oficiado la misa el celoso y digno Párroco de la misma D. Antonio Monreal, acompañado del coadjutor nuestro buen amigo D. Antonio Oñate y Dr. D. Pedro Lopez Balanza, el que tambien se encargó del sermón, que gustó mucho, y en el que estuvo acertadísimo; en algunos pasajes, sublime, consiguiendo desde el principio hasta el final cautivar la atención de los muchos fieles y hasta de los niños que escuchaban su elocuente palabra.

La orquesta del Sr. Verdú que asistió á la misa interpretó con el mayor gusto y precisión la música de D. Mariano Garcia y acompañaron en el canto los Sres. Ortega, Yarza y Gomez, desempeñando su cometido á satisfacción de todos y con gran lucimiento.

Tanto en la vispera, como en la mañana del día de la función, echó á la calle sus

acordes la banda de música de esta localidad, que tan acertadamente dirige el laborioso y honrado industrial nuestro querido y simpático amigo D. Juan Diego Murcia, tocando con mucho gusto y afinación varias piezas preciosas, escogidas de su repertorio y el bonito pasodoble «Destrucción de Cuba»; tambien acompañó á las procesiones de mañana y tarde, tocando marchas bonitas y despues tocó algunas piecitas en la plaza y atrio de la iglesia, de mucho gusto. ¡Bien por la música del pequeño pueblo de Atque-rias.

Hubo abundancia de pólvora, cohetes, tracas y otras variaciones de género.

Todo se efectuó con mucho orden y principalmente la procesión, con la mayor compostura, no obstante la afluencia de gente que acompañó, debido tambien á la participación que en ella tomó nuestro buen amigo y muy querido de todos D. Victor Meseguer Garcia activo é incansable en todo lo que se le confia, resultando muy bonito acto y de mucho lucimiento, tanto que, dicha función ha superado á las de años anteriores, y se explica fácilmente, pues no solo se ha debido á las buenas gestiones, constancia y celo del mayordomo de la Hermandad, si que á la directa y discreta participación de la distinguida señora y camarera de tan sagrada imagen D.ª Florencia Rebagliato y á nuestro respetable y bondadoso Sr. D. Alejo Molina Marques, cuyos señores han contribuido notablemente, de su bolsillo particular á los gastos que dicha función ha ocasionado, como dispuesto se hallan en toda ocasión á ayudar con su óbolo á todo lo útil, provechoso y caritativo.

Ha asistido una gran concurrencia de fieles tanto del pueblo y huerta, como forasteros, y entre otros amigos hemos tenido el gusto de ser visitados por el representante de Seguros de Orihuela D. Juan Saquero Gonzalez y su simpática señora.

Dando por terminada esta modesta reseña con una muy cumplida felicitación á los Sres. D. Alejo Molina y la digna camarera, como á los señores cura párroco, coadjutor y mayordomo, que todos, y cada uno en particular, han contribuido á la solemnidad de estos cultos que hablan muy alto del buen concepto religioso de este pueblo; á todos los vecinos que han asistido y que Dios nos dé á todos mucha salud para reproducir el año venidero con más esplendor la dicha función, echando el resto por parte de los que menos puedan.

Tales son los deseos del que como siempre se encuentra dispuesto, contando con la benevolencia del público, á escribir cuatro mal aliñadas cuartillas.

FILOMENO MARIN.

Alquerias 2 Febrero 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 5 de Febrero: Santa Dorotea, virgen y mártir; San Saturnino y San Teófilo, San Silvano, San Antoliano, San Vedasto y San Guarino.

Santos de mañana: S. Romualdo, abad; San Ricardo, rey, y Santa Juliana, virgen.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño: Mañana en las Carmelitas.

CULTOS

EN SANTA EULALIA, la novena á la santa mártir titular de dicha parroquia.

EN LAS CAPUCHINAS continúa la novena al glorioso San Carlalumpio.

AVISOS DEL DIA

SE COMPRAN BOTELLAS NEGRAS de cuartillo y medio. Calle de las Balsas, núm. 1. 4-1

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un traje de cristianar, de encaje, con trasparente color crema, que ayer tarde se extravió desde la «Papele-ria Inglesa» al establecimiento de don Pedro Belda, puede entregarlo en uno de estos dos establecimientos y se le agradecerá ó gratificará.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad diez y nueve años. Darán razón en la calle de San José, núm. 22, preguntando por Encarnación Lopez. 3-1

PERDIDA. En la noche del 31 de Enero último se ha extraviado un perrito de color de canela con pelos blancos en el pecho y sin rabo. Entiendo por el nombre de «Liceo». La persona que sepa su paradero y lo manifieste en la calle de San Antonio núm. 13, se le gratificará ó agradecerá.

SE VENDE monte esparto en Hellin. Razón: Atocha 25, 2.º, Madrid Viuda Valero.

Bordadora. La acreditada bordadora lorquina que habitaba en la calle de Selgas, se ha trasladado á la calle del Junco, núm. 5, 1.º piso 2.º derecha; donde ofrece sus servicios á las señoras y al público en general, en la seguridad de que quedarán complacidos. 10-4-m.



AVISO A LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composturas á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-7

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE JOSÉ BONACHE AMORÓS Calle de Don Manuel Fernandez y Gonzales, 17, 1.º (antes Visitacion), Madrid.

En este nuevo establecimiento, encontrará el viajero cómodas y aseadas habitaciones, buena cama, esmerado servicio y excelentes comidas, compitiendo con las mejores fondas y hospedajes, por lo cual quedará el viajero satisfechísimo.

Los precios son excesivamente económicos.

JOSÉ BONACHE AMORÓS

Calle de D. Manuel Fernandez y Gonzales (antes Visitacion), Madrid. 10-3

Noticias Locales

Mordidos por un perro

Han ingresado en este Hospital provincial: Tomás Espin Guirao, de 28 años de edad, Cristóbal Alvarez Sanchez, de 26 años y José Rubio Sanchez, de 8, con varias heridas en el brazo derecho, muslo izquierdo y nariz, respectivamente, producidas por mordeduras del perro rabioso que vagaba por el pueblo de Bullas.

Segun manifestaciones de los heridos, el perro mordió á cuatro personas mas, antes de que Espin Guirao le diera muerte.

Los heridos serán sometidos al tratamiento antirrábico por el médico forense Sr. Castillo.

Entierro

Ayer tarde en la parroquia de San Pedro se verificó el entierro de la señora D.ª María Laencina Ros, madre política de nuestro amigo D. Rafael Megias, á quien como á la demás familia de la anciana señora enviamos nuestro pésame.

Días

Anteanoche tocaron todas las campanas de la Catedral, un toque especialísimo y que se repite todos los años, porque el siguiente día es el santo de la campana mayor, que se llama Agueda, según dice el sabido cantaseo vulgar

Agueda me llamo cien quintales peso, el que no me crea que me tome en peso.

ALICANTE

Los esposos Mendoza Guerrero han recibido innumerables pruebas de amistad con motivo de la sensible pérdida experimentada.

—No ha llegado hoy como se esperaba el Sr. D. José Echegaray.

—Esta mañana ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Juana Pérez Belda, nuestro amigo don Salvador Soro Garcia.

Han apadrinado á los contrayentes el conocido comerciante D. Tomás Maria Pérez y la señora D.ª Nicolsa Garcia.

Deseamos á los recién casados una larga luna de miel.

Título

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Manuel Almela Ortiz, vecino del Palmar.

Viajero

Ayer estuvo en esta ciudad, comisionado por los propietarios de Orihuela, nuestro compañero en la prensa D. Rufino Garcia, con el propósito de estudiar la desviación del Segura que se ha solicitado en el sitio llamado el «Solvente.»

Contra incendios

En el Archivo del Ayuntamiento se han instalado los aparatos avisadores de incendios de que ya nos hemos ocupado otras veces, con tan buen resultado, que la comision designada para presenciar las pruebas, quedó completamente satisfecha.

Para Librilla

Han salido para sus posesiones de Librilla con objeto de pasar los primeros meses de luto la Sra. Viuda de Quesada y sus hijos, los cuales en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus buenos amigos, lo hacen desde las columnas de este periódico.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 239.93 pesetas, á favor de D. José María Alonso y para devoluciones de depósitos.

Libro útil

Las enfermedades del estómago tratanse por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la Prensa de Madrid, es un acabado estudio de los *agentes físicos* y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de electrológica de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los médicos y los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías, al precio de 1,50 pesetas.

Robo

La guardia civil del puesto de Aguilas, ha detenido a Francisco Martínez Palacios, por haberlo sorprendido en el momento que intentaba robar varios sacos de café, como lo venía haciendo algunas noches, del almacén de D. Antonio Sánchez Sánchez. El caso con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

PAPELERIA INGLESA

Ya llegaron las famosas máquinas fotográficas, COSMOS. Segunda remesa de COSMOS. De todos tamaños, hay COSMOS. De todos precios tenemos COSMOS. La mejor marca hasta hoy conocida COSMOS. Para tomar instantáneas no hay máquina que se iguale a la sin igual COSMOS. Todo el mundo es fotógrafo con la máquina COSMOS. Depósito general y únicos depositarios para toda la provincia de la marca COSMOS.

Lopez y Compañía.—Platería, 55, Murcia

Carretera

En el periódico oficial de la provincia se ha anunciado para el 16 de Marzo a la una de la tarde, la subasta para construcción del trozo segundo de la carretera de Cartagena a Mazarrón, cuyo presupuesto de obra es de 202.933,27 pesetas.

El pliego de condiciones se facilitará al público en el gobierno civil y en el en el negociado correspondiente del ministerio de Obras públicas.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Nota militar

Han sido destinados a la Comandancia de carabineros de esta provincia, el primero y segundo tenientes D. Telesforo Caballero Fuentes y D. Enrique Fernandez Martínez, que servían en Estepona y Gerona, respectivamente.

Vacuna

En el Instituto de vacunación, calle de Zoco, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera hoy y mañana de tres a cuatro de la tarde.

Junta General

El domingo celebró junta general la Cooperativa de Empleados propietaria de la Plaza de Toros, acordándose reelegir a los individuos de la directiva que cesaban, nombrar para que revisen las cuentas a los socios D. Federico Celdrán, don Germán Andreu y D. Victor Garcia; aprobar las transferencias presentadas de algunas acciones y autorizar a la directiva para resolver sobre el memorial presentado por el arrendatario del edificio tienda de la Cooperativa.

Detenido

Por la guardia civil del puesto de Bullas, ha sido detenido Tomás Fernandez Lopez, el cual ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido que lo tenía reclamado.

Subasta

Le ha sido adjudicada la subasta para la construcción del trozo tercero de la sección de carretera del Arroyo de las Tennerías a Avila, por la cantidad de 127.800 pesetas, a D. Francisco Sanchez Carrasco vecino de esta capital.

Defunción

Ha fallecido en Gádiz nuestro antiguo amigo y paisano D. Niceto Hernandez Fuentes, a los 84 años de edad.

Su desconsolada hija D. Elisa Hernandez, residente en Murcia, suplica a sus amigos que encomienden a Dios el alma de su señor padre.

Reciba nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Dentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el *Licor del Polo de Orive*. 6 reales frasco.

Pensiones

Por la Dirección general de Clases pasivas, se han concedido las siguientes,

que percibirán los interesados por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda.

A D. Manuel Marquez Ruiz, teniente-coronel de infantería, haber mensual de 450 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

A D. Isidro Fernandez Llerena, cabo de la guardia civil, haber mensual de 22,50 pesetas por igual concepto.

A D. Juan Ruiz Angosto, escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas de Marina, haber mensual de 50 pesetas en concepto también de retiro.

Y al carabiniere José Villa Mondejar, haber mensual de 28,13 pesetas, por igual concepto.

A D. Dolores Ramirez Fernandez, viuda del maquinista mayor de segunda clase de la Armada D. Casimiro Mier Juarez, la anual de 1.000.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Matrimonios: José Martínez Rabadán con Josefa Hellín Pérez.

Nacimientos: José Ballester Ros, Elena Ruiz Funes y Juan Berruga Martínez.

Defunciones: Blas Benitez Rodriguez, Ascensión Gomez Meseguer, Salvador Ubeda Mompó, Fuensanta Hernandez Velasco y Maria Marmol Aracil.

EN EL DE SAN JUAN

Matrimonios: Ninguno.

Nacimientos: Juan Rodas Tomás.

Defunciones: Maria Lascina Ros, Sara Beltrán y José Fuentes Franco.

DESGRACIA EN LAS MINAS

Dice «El Renacimiento» de La Unión: «Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la mina «Suerte».

El partidario Miguel Lopez Garcia, en uno de los trabajadores de dicha mina, echó un barrenno. Después que este hizo explosión, empezó Miguel a retirar el escombros que levantó el barrenno, cuando sin duda por haber quedado falso al explotar aquél, se desprendió una gran piedra que lo cogió debajo, ocasionándole la muerte instantáneamente.

A las cuatro de la tarde fué conducido al depósito, donde se le practicará hoy la autopsia por el médico forense.

El infortunado Miguel deja una joven viuda y dos niños de corta edad, que no quedan en el mayor desamparo porque la desgraciada víctima se habla asegurado el día 26 del próximo pasado Enero.

La sociedad aseguradora es el Banco Vitalicio de Cataluña.»

PAN DE SAN ANTONIO

Ayer se abrieron los cepillos de esta popular limosna y se encontraron las cantidades siguientes depositadas en el mes de Enero próximo pasado.

En billetes. 225 ptas.
En plata. 308 »
Calderilla. 326,75

Total. 859,75

De las cuales, 36 se han destinado a las Conferencias de San Vicente de Paul; y el resto a pobres y familias vergonzantes.

El cepillo del culto contenía 117 pesetas 75 céntimos, comprendiendo en esta cantidad un billete de 25.

A «La Tribuna»

Hemos leído las frases que este periódico nos dirige en su primer número con ánimo de molestarnos, como nos ha molestado en efecto; en primer lugar porque creíamos que los jóvenes que escriben en dicho periódico nos tenían en mayor estima; y en segundo lugar, porque tenemos conciencia de no merecerlas. Hemos ejercido en Murcia por espacio de treinta años la profesión del periodista, honradamente y sirviendo los intereses de Murcia de la mejor manera que hemos podido; encontrándonos hoy como cuando empezamos, teniendo que escribir diariamente para ganarnos el pan de cada día.

En cuanto a la crítica que hace de los versos que insertamos en la cuarta plana, solo hemos de decirle que en este periódico han hecho sus primeros ensayos casi todos los que escriben actualmente en el periodismo murciano.

EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

Del Almanaque de Ch. Lorilleux

5 Febrero 1811-1812, «El Robespierre Español» fué fundado y dirigido por

un médico militar, luego prisionero de las tropas del general Junot a su entrada en Lisboa en 1811. Encargóse de la dirección del periódico D.ª María del Carmen Silva, portuguesa, que sostuvo con oír la campaña de política liberal avanzada, objeto del periódico, a partir del número 10 hasta el número 27.

Fueron publicados los primeros números en la imprenta de Perin, isla de Leon y poco despues se encargó de editarlo Antonio Murguía, de Cadiz, hasta que desapareció en 1812.

Se publicaba semanalmente en cuadernos de 16 páginas en 8.º menor. Se hizo una reimpression completa en la Coruña por Antonio Rodriguez y la imprenta del «Exacto Correo y Postillon».

6 de Febrero de 1813. Alzóse la prohibición de publicarse los periódicos de Barcelona, dictada por el Sr. Seoane, Capitan general de Cataluña, el 30 de Enero del propio año, con motivo de los sucesos políticos ocurridos en la segunda capital de España, siendo Espartero regente del Reino.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Febrero de 1901.

La «Gaceta» publicó ayer un anuncio sacando a oposición una plaza de oficial quinto de la Junta de derechos pasivos del Magisterio, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de veinte días.

Las comunidades religiosas que hay establecidas en Barcelona son 170 comunidades; y además 96 colegios regidos por sacerdotes.

Ninguna nueva noticia de Gijón había recibido hoy por la mañana el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas.

Se sabe, sin embargo, que en la población hay alarma, pues el número de los huelguistas es de 15.500.

El Sr. Ugarte estima que el comportamiento de los obreros es correcto. No han dado ni un solo grito, ni proferido amenazas, ni cometido acto alguno que aconseje la intervención de las autoridades.

Los periódicos ingleses publican noticias de Africa del Sur, todas ellas desfavorables a la causa británica.

De los informes recogidos por la policía de Londres resulta que el número de personas heridas, contusas y enfermas a consecuencia de la aglomeración de gente durante los funerales de la Reina Victoria, celebrados el sábado último, se eleva a 1.305.

BOLETIN ECLESIASTICO

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:

Sección Oficial.—Constitución de Su Santidad Leon XIII extendiendo el Jubileo a todo el Orbe católico.

Exhortación de S. E. I. con el mismo fin.

Circular de S. E. I. sobre acción de gracias por felicitaciones.

Otra concediendo permiso para exponer al SSmo. Sacramento en los días de Carnaval.

Bibliografía.—Oda de S. S. al siglo xx. en latin y traducción de D. José Tomás Perez.

BOLETIN OFICIAL

El del día 3 contiene:

Relación de premios concedidos en la Exposición de París, a los productores españoles.

Cátedra vacante en el Instituto de Albacete.

Subasta de construcción del trozo segundo de la carretera de Cartagena a Mazarrón.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Francisco Narbona 12 para «Antoñitas» de Mazarrón; D. Anselmo Bañón 10 para «Krugers» de Cartagena.

Cuentas del Hospital provincial.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Febrero.

Edictos sobre contribuciones.

—El del día 5 contiene: Continuación de la relación de expositores españoles premiados en París.

Catedras vacantes en los institutos de Burgos y Córdoba y Universidad de Valladolid.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Antonio Belmonte Sanchez 12 para «Belmonte» d. Cartagena; D. Mariano Bueno Martínez 60 para «María y Mariano» del mismo término; don Gerónimo Ruiz 17 para «El Humo» de Jumilla; y D. Alfonso Córdoba 12 para Virgen de los Remedios de Mula.

Edictos sobre cobranza de contribuciones.

Edicto de la alcaldía de Mazarrón, citando para las operaciones de reelutamiento y reemplazo a varios mozos cuyo paradero se ignora.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

Del regimiento infantería de Otumba, en Castellón, una letra del Banco de España, por valor de 212,70 pesetas, para su entrega al soldado Francisco Fernandez Garcia.

Del regimiento infantería de Guadalajara, en Valencia, los pases a la reserva activa y certificados de soltería de los soldados Carlos Mora Escibano, Juan Perez Fenoll, Juan Guillen Carcel y Miguel Matencio Moreno.

Del jefe de la Comision de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto-Rico, en Aranjuez, la licencia absoluta y certificado de soltería del soldado Francisco Lucas Marco.

Del regimiento infantería de Luchana, en Zaragoza, libreta de ajustes y recibo de alcances, por valor de 97,55 pesetas, para que despues de firmado por el soldado Juan Fuentes Bravo, se le devuelva.

Oficio del coronel del regimiento artillería de plaza, en Cadiz, manifestando se le devuelva el pase a la reserva activa y certificado de soltería del artillero Francisco Abellán.

Oficio del coronel del regimiento caballería de reserva, en esta capital, interesando del Ayuntamiento se le remita certificado que acredite, que D.ª Josefa Velasco Garcia, no percibe ninguna pensión de este Municipio.

LA PROVINCIA

MORATALLA

Procedente de Madrid, ha llegado don Alfonso Cabello.

A los pocos dias de encontrarse en esta, han comenzado otra vez y con gran actividad, los trabajos para la instalación de la luz eléctrica.

CALASPARRA

Ya ha regresado de Madrid el digno alcalde de esta D. Gabino Ruiz, trayendo la consoladora promesa de que en plazo breve, Calasparrá volverá a disfrutar de lo que era en justicia y en derecho de su propiedad, de sus montes comunales.

CARAVACA

A pasar los días de Carnaval, el lunes salió para Murcia la simpática y bellísima Srta. Concepción Gómez Alderete, acompañada de su señor padre nuestro amigo y compañero D. José Gomez Correa.

Ha llegado a esta ciudad y se encuentra activando el expediente de apremio contra nuestro Ayuntamiento, don José López Palacio, comisionado por el señor arrendatario del contingente provincial, para el cobro de 52.645 pesetas 75 céntimos.

Como esta crecida suma no puede ser satisfecha, se embargarán los ingresos municipales, y esto, sin inmediato provecho para el ejecutante, perturbará aquí y en otros puntos la administración municipal.

Ayer marchó a Madrid y Zaragoza, nuestro amigo el fabricante de harinas D. Manuel Sánchez Nogueras, con objeto de activar el envío de las nuevas máquinas que tiene contratadas para la reforma que con tanta actividad están haciendo en su fábrica llamada Ntra. Señora de los Dolores.

Anoche se quemó en nuestra Plaza de la Constitución un pequeño castillo de fuegos artificiales en honor a San Blas.

Esta mañana como de tiempo inmemorial, despues de la solemne función religiosa a dicho Santo, se repartirán 500 libras de pan a los pobres, por la asociación del mismo, amenizando el acto la banda de música.

La Nacional

Asociación de Padres de Familia

Consignando 700 pesetas previamente en el Banco de España, ó en alguna de sus Sucursales, a nombre de la persona que contrate, y en concepto de depósito voluntario transmisible, «La Nacional», que ofrece todas las garantías apetecibles, redime a metálico, abonando ella al Estado 1,500 pesetas, al mozo que, por el número que obtenga en el sorteo le corresponda prestar servicio activo en el Ejército.

Se hacen contratos a 500 pesetas, pero una vez verificado el sorteo y hasta 1.º de Marzo, el mozo que en vista del número obtenido, le convenga seguir el seguro, tendrá que abonar otras 500 pesetas.

Entre los mozos asociados ayer, figuran D. Ginés Cánovas Marin y D. Antonio Giner Gomez.

También se hacen contratos a plazos. Para más detalles, dirigirse al representante en Murcia y su provincia D. Andrés Sánchez Navarro, Fonda de la Catedral.

NOTA.—Las contrataciones deben verificarse antes del 10 de Febrero próximo, fecha del sorteo.

GAMAS DE HIERRO INGLESAS

a precios muy económicos
ALMACEN DE HIERROS
DE J. GARCIA
FLORIDABLANCA, N.º 6, DUP.º
(Carretera de Cartagena.)

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DE
DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA
Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco a siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.
Calle de San Nicolás, 13. 10-4

A los Sres. Alcaldes

Persona competente desea desempeñar el cargo de Secretario de ayuntamiento ó de Contador de fondos municipales. En la administración de este periódico se darán cuantos antecedentes se crean necesarios.
10-8

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3,15

Telegramas del Transvaal comunican, que tres columnas boers, operan combinadas en el territorio de la Colonia del Cabo, con objeto de apoderarse de los aprovisionamientos de las tropas inglesas.

El general French, que mandaba las tropas británicas, fué derrotado perdiendo las ambulancias.

Se ha ordenado la fortificación de la ciudad del Cabo, ante el temor de que sea asaltada por los boers.

A las 4,30

Algunos atribuyen a Silvela la manifestación de que para el mes de Marzo próximo, volverá a ocupar el poder, añadiendo que de este modo demostrará que no ha fracasado.

También ha manifestado que caso de no volver a la Presidencia del Consejo, se retirará en absoluto de la vida activa de la política.

En todos los Círculos políticos, se comentan estas manifestaciones, dudándose que Silvela pueda conseguir lo que se propono.

De anoche

A las 7,30

Telegramas de Amsterdam comunican, que Kruger ha recibido varios despachos de los boers manifestándole, que se apoderaron destruyéndola despues, de la línea férrea de Komantiport a Delegoa.

La mayoría de los habitantes de la Colonia del Cabo se han sublevado en favor de los boers.

Bolsa: Cotización de hoy, 70,75. Cambios: París, 36,60; Londres, 34,36.

De la madrugada

A las 10,15

Se dice que el motivo de que Pidal adelante su viaje a Roma es, por que se pretende expulsar de España a todos los frailes procedentes de Filipinas.

También se pretende liquidar todas sus propiedades.

El Vaticano las considera afectas a las misiones, oponiéndose a que se lleve a cabo la liquidación.

Telegramas de Londres comunican, que en el momento de partir para su país el rey Leopoldo de Bélgica, se detuvo a un sujeto que se le acercó, sospechándose que fuera anarquista.

Despues de identificado, resultó ser un pobre demente.

A las 10,45

Diez mil personas han visitado hoy el salón del Palacio Real donde se expone el equipo de boda de la Princesa de Asturias, produciéndose muchas apreturas.

El indulto que se concederá por delitos de imprenta, alcanzará a todos los procesados, incluso hasta los que lo son por el delito de lesa magestad.

El juramento del Príncipe D. Carlos, como ciudadano español, se verificará ante la Regente.

ALMODOVAR.



Marina Gurina

Pensando en este nombre y apellido, que suenan á diva de ópera, y oyendo cantar á la Gurina una de las zarzuelas del repertorio clásico, preguntábase un admirador de la hermosa tiple cómo ésta no se habría dedicado al arte italiano, su prima aspiración de los grandes cantantes.

Fácil es la explicación para quien conozca á Marina Gurina. Es valenciana, y como la hermosura del cielo de la ciudad del Turia, la exuberante belleza de su tierra y la pasión del mar que lucha irguiéndose para ver los encantos de la huerta, pasión retratada en los grandes y oscuros ojos de Marina, parecen reunidas en ella, su alma es puramente española y su más ardiente deseo es rendir cariñoso tributo al arte nacional.

Su tributo consiste en ser la afortunada intérprete de las heroínas españolas. Mejor que la Rosina de «El barbero» es la Paloma de «El barberillo», y mejor que la «Carmen» de Bizet, es la «Carmen» admirable de la ópera convertida en zarzuela; es decir: española.

¿Pierde alguien con esta renuncia de entorchados de nuestra encantadora compatriota? Nadie en absoluto: Gana el arte patrio: ganan los partidarios de este género, que lo ven interpretado por tiple de tal valía, y gana ella el reconocimiento y las ovaciones de los que agradecen su sacrificio.

Si nuestra zarzuela grande contara con muchos artistas de la categoría de la señorita Gurina, no hubiera decaído de tal modo: no hubiera tenido que ceder los escenarios de España á un arte inferior: el género chico, ni á uno intruso: la ópera.

Y ya en el camino de pedir imposibles, debiéramos pedir que las tiples que al arte español se dedican tuvieran las cualidades que adornan á la simpática hija de Valencia: Arte y sentimiento en escena, para interpretar papeles de distintas condiciones y caracteres opuestos, y modestia, afabilidad exquisita y cariñosa ingenuidad en su trato particular.

Condiciones inestimables que le hacían al admirador de que hablo al principio recitarme esta quintilla de su cosecha, demostrando su adhesión á la tiple y al género que cultiva

Dice la gente indiscreta que no tenemos marina, y todo el mundo se inclina ante «Marina» de Arrieta y ante Marina Gurina.

BAEK.

Sección Amena

LA FÉ

Yo soy amor, y del amor camino; soy blanca nave del sagrado puerto; por mí, postrado en el peñón desierto, canta el asceta su triunfal destino.

Soy consuelo del triste peregrino que cruza el mundo de pesares yerto; soy árbol santo del eterno huerto, rosa bendita del rosal divino.

Sin mí, la pena se desgarrá y llora; sin mí, el dolor sus amarguras vierte; sin mí, el sepulcro con furor devora.

Aspirando mi luz, el alma es fuerte; la pena se hace amor, la noche aurora, la tumba claridad, faro la muerte.

Bernardo Lopez Garcia

EL COLOR DE LAS FLORES

Sintiendo impulsos de amor, cierto día, en un vergel, miró á una rosa un clavel y la llenó de rubor. En las hojas perfumadas prendió el color encendido, y está el origen ha sido de las rosas encarnadas.

M. Zapala

DESPUÉS DEL PRIMER SUEÑO

Se casaron los dos, y al otro día la esposa, con acento candoroso, al despertar, le preguntó al esposo: —¿Me quieres todavía?

Ramon de Campoamor.

REFRANES

Los hijos de febrero, son los haberos. En febrero, sale el oso del osero. Agua de febrero mata al oncenero. Agua de febrero mejor que de enero. En febrero busca la sombra el perro. Cuando llueve en febrero todo el año ha tempero. Lluvioso febrero, año cebadero. Si la Candelaria plora ya está el invierno fora.

DICHOS

En un tribunal: —Acusado, me dice usted todo lo contrario de lo que declaró en su primer interrogatorio.

—Pues es claro: No soy yo de esos lateos que siempre repiten lo mismo.

Un pintor, que debe pintar un santo, dice á su modelo:

—¿Qué podría ponerle á usted en la mano que le diera el aspecto de un hombre completamente dicho so?

El modelo:

—Póngame usted un billete de cinco duros.

CHARADA

Solución á la anterior: *Mariposa*
A mi simpática amiga Paquita Triqueros Vicente

«Prima-cuarta» es edificio que en todas partes verás, «prima-tercera» en las fuentes de seguro lo hallarás. La «segunda-cuarta» es una gesticulación, «dos-primeras» un adjetivo y «primera» negación: «primera-dos-tres» leal siempre yo te he profesado y el «todo» querida amiga, mil veces te lo he llamado.

Purificación Bianqui



J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PIANO Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALMACEN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-3

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2'50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2'50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1'50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2'50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
- Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 2.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
- Manual de Expropiación forzosa, 4.
- Manual del Jurato, 1'30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitución del Estado, 0'25.
- Manual de penas y medidas, 1.
- Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
- Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50.
- Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Balléspe. —Venta: en las buenas farmacias.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fabricas del pais y extranjeras. Camas de Madera Da haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, totas metálicas sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Val de San Antolín, 32 y 34. 15 2

Desde 5 PESETAS Relojes comprándolos por docenas en los almaceas de relojería de Carlos Coppel Fuencarral, 26, Madrid PÍDASE EL CATALOGO Venta al por mayor y menor

ANTEOJOS ROCA PRECISION

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas; los vende el acreditado ÓPTICO MR. J. DUBOSC, Arenal 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo), y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Como garantía dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España; para más detalles, pídanse el Catálogo, que dá explicaciones para el tratamiento de la vista; se dá y envía gratis á todo el que remita su tarjeta con señas. Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica. J. Dubosc—Arenal, 19 y 21, Madrid. 2

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos esónicos del estóm. ó de intestinos aunque lleven 25 años de nutrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y enterorros intest. A ayuda á las digestiones, aborrecido, y flatos. Es recetado por los médicos Botella é pastas Serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Sáizgar, y principales farmacias. 10-5

ACEITE de HOGG HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 8, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS. de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y catalán. BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Ilan. FRENERIA, 4

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-4 PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

Barato DE LIBROS NUEVOS para los niños

- En la imprenta de este periódico: Catecismo de Ripalda 5 céntimos
- Caton de Seijas 20 »
- Fleury Historia Sagrada. 30 »
- Fábulas de Samaniego 35 »
- Páginas de la Infancia 45 »
- Obligaciones del Hombre 40 »
- Fábulas de Iriarte 40 »
- El Amigo de los Niños. 50 »
- Gramática por la Academia, en pasta. 75 »
- Idem idem, en rústica. 50 »
- Ortografía por la Academia, en rústica. 75 »
- Idem idem, en pasta. 1 peseta
- CAJITAS DE PLUMAS á 10 CÉNTIMOS.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental, de Adria, India China Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en el «San Santa Cruz de Tenerife», saliendo de Cadiz y efectuando antes 1 ó 2 escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fern. de Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadr, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezenan. Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y suministrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en: Barge ons.—«La Compañía Trasatlántica» y Bree Ripol y C.º, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Coruña. D. E. de Guards. Cartagena.—Sres Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Torres y Compañía. Imp. de El Diario, Alvaro, 7.